



CÓDIGO DE CONDUCTA PARA SOCIOS COMERCIALES

MARZO 2022

LOS VALORES DE FREEPORT: QUIÉNES SOMOS Y CÓMO TRABAJAMOS

Seguridad

Seguridad ante todo — para nosotros mismos, nuestros compañeros de trabajo y nuestras comunidades.

- Promovemos la seguridad, así como la salud y el bienestar en nuestras operaciones y en las comunidades donde vivimos y trabajamos.
- Ningún trabajo es tan importante ni ninguna tarea tan urgente como para no tomarse tiempo para planificar y realizar el trabajo de forma segura.
- La producción segura requiere que:
 - Nos presentemos a trabajar en buen estado para cumplir con nuestro deber, asumamos la responsabilidad de nuestra propia seguridad y velemos por la seguridad de los demás.
 - Sigamos las normas y controles de seguridad, e identifiquemos y eliminemos los riesgos potenciales.
 - Tengamos la autoridad y la responsabilidad de detener el trabajo si no se realiza de forma segura.
 - Informemos rápidamente de los incidentes de seguridad.

Respeto

Nos tratamos unos a otros y a nuestras partes interesadas con respeto.

- Somos corteses entre nosotros y con quienes nos relacionamos.
- Valoramos la diversidad, las ideas, las perspectivas y las experiencias de nuestro personal y nuestras partes interesadas.
- Tomamos decisiones sin favoritismos ni prejuicios negativos.
- Adoptamos una cultura que apoya el libre flujo de información y el intercambio de ideas.

Integridad

Somos honestos, transparentes y responsables.

- Somos francos y sinceros.
- Nos comunicamos de forma abierta y precisa, dentro y fuera de la empresa.
- Hacemos lo que decimos que vamos a hacer.
- Asumimos la responsabilidad de nuestras palabras, acciones y decisiones.

Excelencia

Buscamos la excelencia en nuestro trabajo.

- Nos enorgullecemos de nuestro trabajo y siempre nos esforzamos al máximo.
- Promovemos el cambio, exploramos nuevas opciones y cuestionamos las prácticas aceptadas.
- Colaboramos para crear y poner en práctica ideas innovadoras y desarrollar soluciones a problemas y dificultades.
- Trabajamos con determinación para ofrecer resultados de alta calidad.

Compromiso

Nos comprometemos a contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente y de las comunidades donde trabajamos.

- Somos responsables de nuestro desempeño ambiental y social.
- Nos esforzamos por mitigar los posibles impactos ambientales y sociales adversos a lo largo del ciclo de vida de cada proyecto.
- Aprovechamos las oportunidades para maximizar los beneficios de nuestras operaciones.
- Nos asociamos con nuestros grupos de interés para crear capacidad local y autosuficiencia más allá de la presencia de nuestras operaciones.

ÍNDICE

Responsabilidades de los Socios Comerciales	4
Tomando decisiones éticas	4
Solidez en los Valores: Nuestra Gente	5
Promoviendo un lugar de trabajo seguro y saludable	5
Valorando la inclusión y la diversidad	5
Ambiente libre de drogas y alcohol	6
Solidez en los Valores: Nuestra Empresa	8
Evitando los conflictos de intereses	8
Obsequios, comidas, entretenimiento y viajes	8
¿Qué tipos de obsequios son aceptables?	8
Mantenimiento de libros y registros rigurosos	9
Prote la información confidencial y propiedad intelectual	9
Solidez en los Valores: Nuestro Mercado	10
Lucha contra la corrupción y el soborno	10
Promover la competencia leal	10
Cumplir con las restricciones comerciales	10
Solidez en los Valores: Nuestras Partes Interesadas	12
Contribuyendo con nuestras comunidades	12
Derechos humanos y laborales	12
Suministro responsable de minerales y metales	13
Gestión medioambiental	14
La Importancia de Hablar	15
Línea de cumplimiento de FCX	15
Recursos para obtener ayuda y denunciar posibles infracciones	15
Marcación de acceso a AT&T Direct®	15

RESPONSABILIDADES DE LOS SOCIOS COMERCIALES

Freeport-McMoRan (FCX) se compromete a hacer negocios sólo con organizaciones y personas (colectivamente, Socios Comerciales) que compartan nuestros valores fundamentales y demuestren un alto nivel de conducta ética y legal.

Buscamos establecer relaciones mutuamente beneficiosas y a largo plazo con los Socios Comerciales que demuestran su compromiso con nuestro Código de Conducta para Socios Comerciales (el Código), que se basa en los Principios de Conducta Empresarial de nuestra empresa. Esperamos que nuestros Socios Comerciales lean, entiendan y sigan el Código.

Se espera que los Socios Comerciales respeten las leyes de los países en los que operan y realicen sus actividades de acuerdo con el Código, incluso si las costumbres o prácticas locales difieren de las normas del Código. Si existe un conflicto grave en las expectativas locales, los Socios Comerciales deben ponerse en contacto con el representante local de la Cadena de Suministro Global o con el representante de Ventas para recibir orientación. Reconocemos que muchos de nuestros Socios Comerciales tienen sus propios códigos de conducta que pueden alinearse con nuestro Código o diferir de él. Esperamos que nuestros Socios Comerciales con sus propios códigos de conducta utilicen nuestro Código como base; es decir, que entiendan que este establece las expectativas mínimas que tenemos para usted.

Como parte de nuestra evaluación de los Socios Comerciales potenciales y existentes, Freeport-McMoRan publica un cuestionario de autoevaluación en línea a través de nuestra plataforma Freeport Compliance eXchange, que se centra en cuestiones de anticorrupción, controles de comercio internacional, cumplimiento de los derechos humanos y prácticas generales de abastecimiento responsable. Se espera que todos los Socios Comerciales que reciban una solicitud para completar este cuestionario lo hagan de manera oportuna.



Tomando decisiones éticas

Esperamos que nuestros Socios Comerciales tomen decisiones éticas, lo que requiere el compromiso de hacer lo correcto independientemente del costo y de actuar de forma coherente y aplicar el Código y nuestros valores cada día. Todas las infracciones al Código, presuntas o reales, pueden denunciarse a través de los recursos indicados en el Código. El Código es adicional y no reduce ni reemplaza ninguna obligación contractual entre Freeport-McMoRan y sus Socios Comerciales.

SOLIDEZ EN LOS VALORES: NUESTRA GENTE

Las personas están en el núcleo de nuestra empresa. Estamos profundamente comprometidos con el apoyo a la salud, la seguridad y el bienestar de nuestro personal, las comunidades anfitrionas y el medio ambiente.

Promoviendo un lugar de trabajo seguro y saludable

La seguridad es la base de nuestro enfoque de sostenibilidad y es uno de nuestros valores fundamentales. Nos comprometemos a crear un lugar de trabajo seguro y saludable y a proporcionar la capacitación, las herramientas y los recursos necesarios para que nuestro personal pueda identificar los riesgos y aplicar sistemáticamente controles eficaces, de modo que todas las personas vuelvan a casa sanas y salvas, todos los días.

Mantenemos la certificación ISO 45001 para nuestros Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en nuestras operaciones a nivel mundial. Esperamos que nuestros Socios Comerciales cumplan o superen las normas y procedimientos de salud y seguridad en el trabajo, proporcionando a sus plantillas de personal un lugar de trabajo seguro y saludable.

En un emplazamiento de Freeport-McMoRan, los Socios Comerciales y/o su personal pueden tener que completar la capacitación sobre riesgos u otra capacitación. Si en algún momento los Socios Comerciales consideran que no pueden realizar su trabajo de forma segura o se produce un incidente de seguridad, deben Detener el Trabajo inmediatamente y notificarlo al Departamento de Seguridad de Freeport-McMoRan.

Para más información, por favor consulte el [Manual de Seguridad y Salud del Contratista](#), y la [Política de Seguridad y Salud](#).

Valorando la inclusión y la diversidad

Nos comprometemos a fomentar una cultura centrada en la seguridad, respetuosa, inclusiva y representativa de las comunidades en las que operamos. Respetamos y valoramos las diferentes ideas, creencias, experiencias, talentos, habilidades, perspectivas, orígenes y culturas de nuestra fuerza laboral. Nos esforzamos, promovemos y fomentamos un lugar de trabajo en el que todo el mundo tenga un sentimiento de pertenencia, sea tratado con respeto y se valoren sus opiniones. Creemos que un entorno inclusivo da a nuestra gente la confianza necesaria para hablar, compartir ideas que impulsen la innovación, lograr la excelencia operativa e impulsar el éxito sostenible a largo plazo de nuestro negocio.

Ambiente libre de drogas y alcohol

Para realizar nuestro trabajo de forma segura y eficiente, debemos ser capaces de pensar con claridad y reaccionar con rapidez. Los Socios Comerciales que trabajan en nuestras operaciones deben presentarse al trabajo libres de la influencia de cualquier sustancia que pueda crear un ambiente de trabajo inseguro o perjudicar o impedir el desempeño del trabajo.

El uso, la posesión, la transferencia, la compra o la venta de drogas ilegales (incluida la marihuana) o de alcohol no están permitidos en el lugar de trabajo. A los efectos de esta política, se entiende por lugar de trabajo todo el terreno (incluidos los aparcamientos), los edificios, los vehículos, los equipos y otros bienes propiedad de Freeport-McMoRan o alquilados por ésta. Además, el lugar de trabajo incluye todas las instancias en las que un Socio Comercial está realizando trabajos para Freeport-McMoRan, ya sea dentro o fuera de la propiedad controlada por FCX, y todas las instancias en las que un Socio Comercial podría parecer razonablemente que está actuando dentro del alcance de sus asignaciones para Freeport-McMoRan.

Los medicamentos ilegales son aquellos que se consumen sin una receta médica válida o que se utilizan de forma incompatible con las instrucciones del médico o del farmacéutico. Cualquier Socio Comercial que utilice medicamentos prescritos o de venta libre que puedan afectar a su aptitud para el trabajo o a su capacidad para trabajar de forma segura y llevar a cabo las funciones esenciales de su trabajo, debe notificarlo inmediatamente a su representante de la Cadena de Suministro Global o al personal de Seguridad designado.

Para más información, por favor consulte el Manual de Seguridad y Salud del Contratista y la Política de Seguridad y Salud.





SOLIDEZ EN LOS VALORES: NUESTRA EMPRESA

Freeport está comprometida con el más alto nivel de conducta ética y legal en todas nuestras actividades comerciales. Tratamos de comunicarnos de forma abierta, honesta y transparente tanto dentro como fuera de la empresa.

Evitando los conflictos de intereses

Se espera que los Socios Comerciales tomen decisiones comerciales basadas únicamente en el buen juicio comercial. Puede producirse un conflicto de intereses si un Socio Comercial tiene una predisposición o un interés personal que interfiere con la capacidad de tomar una decisión comercial objetiva. Cualquier conflicto de intereses potencial, real o percibido, debe ser comunicado inmediatamente al representante local de la Cadena de Suministro Global o al representante de Ventas.



Obsequios, comidas, entretenimiento y viajes

Nuestros socios comerciales son vitales para nuestro éxito, por lo que las relaciones con los Socios Comerciales deben basarse en decisiones empresariales sólidas y tratos justos. Los Socios Comerciales no deben ofrecer obsequios personales, favores, hospitalidad inusual, préstamos, entretenimiento o cualquier otra forma de compensación o beneficio al personal de Freeport-McMoRan si hacerlo pudiera afectar o pareciera afectar la capacidad de un empleado o empleada de Freeport-McMoRan para ejercer su juicio en una manera justa e imparcial. Los obsequios nunca son necesarios para hacer negocios con Freeport-McMoRan. Los Socios Comerciales deben respetar la negativa de cualquier persona que trabaje para Freeport-McMoRan a aceptar obsequios o entretenimiento.

Si tiene preguntas sobre si un obsequio o forma de entretenimiento en particular es aceptable, póngase en contacto con el representante local de la Cadena de Suministro Global o el representante de Ventas, o con el equipo de Cumplimiento Global de Freeport-McMoRan en compliance@fmi.com.

¿Qué tipos de obsequios son aceptables?

Nuestro personal puede aceptar comidas e invitaciones de acuerdo con las prácticas comerciales aceptadas, con un propósito comercial legítimo y de valor nominal, como artículos promocionales o pequeñas muestras de agradecimiento. Están prohibidos los obsequios de dinero en efectivo o equivalentes.



Mantenimiento de libros y registros rigurosos

La credibilidad de una empresa se juzga de muchas maneras. Una forma muy importante es la integridad de sus libros, registros y contabilidad. Se espera que los Socios Comerciales proporcionen información completa, precisa y oportuna sobre las transacciones financieras y los resultados de las operaciones de acuerdo con la normativa contable aplicable, la legislación sobre valores y las normas profesionales.

Protección de la información confidencial y propiedad intelectual

Tomamos varias medidas para proteger nuestra información confidencial y nuestra propiedad intelectual. Los Socios Comerciales con acceso a esta información están obligados a protegerla como protegerían la suya propia, y de conformidad con cualquier acuerdo de confidencialidad aplicable. Los Socios Comerciales no pueden compartir información confidencial de Freeport-McMoRan con terceros, incluidos los competidores de Freeport-McMoRan, sin la aprobación explícita por escrito del representante local de la Cadena de Suministro Global o del representante de Ventas. Esta obligación se mantiene incluso después de que finalice la relación comercial entre Freeport-McMoRan y el Socio Comercial. Los Socios Comerciales deben respetar los derechos de propiedad intelectual de Freeport-McMoRan, incluidas sus marcas comerciales y el material con derechos de autor.

SOLIDEZ EN LOS VALORES: NUESTRO MERCADO

Actuando de forma ética y honesta, Freeport-McMoRan aspira a ganarse el respeto y la confianza de nuestros grupos de interés en todos los lugares en los que hacemos negocios. Competimos de manera justa y de acuerdo con los más altos estándares éticos y con todas las leyes de competencia aplicables.

Lucha contra la corrupción y el soborno

Freeport-McMoRan prohíbe la corrupción y el soborno en todas sus formas. Esperamos que los Socios Comerciales cumplan con las leyes y regulaciones internacionales y locales que prohíben el soborno de funcionarios gubernamentales y otros, incluyendo la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos.

No se puede hacer ninguna promesa o transferencia de algo de valor, directa o indirectamente, a un funcionario del gobierno en un intento de influir indebidamente en una decisión comercial o asegurar una ventaja indebida para Freeport-McMoRan o sus Socios Comerciales. Freeport-McMoRan prohíbe a los Socios Comerciales prometer, ofrecer o pagar sobornos, comisiones, gratificaciones ilegales o pagos similares al personal de la empresa con el fin de obtener o mantener negocios con nosotros.

Para más información, por favor consulte nuestra [Política Anticorrupción](#).

Promover la competencia leal

Nos comprometemos a mantener los estándares de negocio, publicidad y competencia justos, y a observar las leyes antimonopolio y de competencia aplicables. Se prohíbe a los Socios Comerciales participar en cualquier tipo de práctica comercial desleal destinada a limitar o perjudicar la competencia plena y abierta de los productos y servicios suministrados o vendidos por Freeport-McMoRan.

Cumplir con las restricciones comerciales

Somos una empresa global que trabaja en comunidades de todo el mundo. Este enfoque global nos obliga a conocer y cumplir las leyes que rigen el comercio internacional. A continuación se enumeran algunas de las actividades que rigen las leyes comerciales.

Controles de exportación e importación. Los Socios Comerciales involucrados en la importación y exportación de bienes deben obtener las licencias comerciales apropiadas y mantenerse al día sobre las leyes y regulaciones aplicables. Se espera que los Socios Comerciales realicen declaraciones aduaneras precisas, incluyendo los documentos de envío y las facturas comerciales, y que no caractericen erróneamente el valor o la naturaleza de las mercancías de ninguna manera que pueda crear una responsabilidad para Freeport-McMoRan. Se espera que los Socios Comerciales que suministran bienes a Freeport-McMoRan tengan controles establecidos para mantener la seguridad de la carga en toda la cadena de suministro. Freeport-McMoRan



recomienda a los Socios Comerciales que sean miembros de la C-TPAT de EE.UU. o de una norma equivalente en su país, o que consideren la posibilidad de adoptar directrices de seguridad reforzadas establecidas por estas normas.

Boicots ilegales. La legislación de Estados Unidos prohíbe a las empresas colaborar con boicots extranjeros que no estén aprobados por el gobierno de Estados Unidos. Los Socios Comerciales no deben cooperar con boicots extranjeros no sancionados o con prácticas comerciales restrictivas, ni solicitar la cooperación en el boicot a través de ningún método, incluyendo materiales orales, escritos, de oferta o propuesta, cartas de crédito o instrucciones de envío. Cualquier Socio Comercial que reciba una solicitud para participar en un boicot extranjero no sancionado en relación con su negocio relacionado con FCX debe informar la solicitud inmediatamente al equipo de Cumplimiento Global de Freeport-McMoRan en compliance@fmi.com o a través de la Línea de Cumplimiento de Freeport-McMoRan.

Sanciones comerciales económicas. En ocasiones, el Gobierno de Estados Unidos impone sanciones comerciales que restringen el comercio con determinados países, individuos o entidades. Es importante que los Socios Comerciales tomen medidas para evitar realizar negocios con cualquier país o individuo sancionado en relación con sus negocios con, o en nombre de, Freeport-McMoRan. Freeport-McMoRan prohíbe la venta posterior o el desvío de sus productos a países, entidades o personas sujetas a sanciones estadounidenses o internacionales. Para obtener más información sobre los programas de sanciones de Estados Unidos, visite la página web de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en <http://www.treasury.gov/resource-center/sanctions>.

SOLIDEZ EN LOS VALORES: NUESTRAS PARTES INTERESADAS

Freeport se dedica a las prácticas de producción responsable, lo cual incluye trabajar en colaboración con nuestros grupos de interés para apoyar la creación de valor compartido en las comunidades y países donde operamos.

Contribuyendo con nuestras comunidades

Intentamos colaborar de forma proactiva con nuestras comunidades anfitrionas y los pueblos indígenas adyacentes a nuestras operaciones para apoyar la creación de valor compartido. Respetamos el patrimonio cultural, los valores, los intereses, los medios de vida y las aspiraciones de los pueblos indígenas, incluida su conexión física, espiritual y cultural con la tierra y el entorno local.

Freeport-McMoRan trabaja activamente a través de actividades de compromiso, inversión y asociación para apoyar a las comunidades anfitrionas en la maximización de los beneficios sociales y económicos de la minería, con un enfoque particular en la creación de capacidades y la resiliencia. Colaboramos con nuestras comunidades anfitrionas, las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos locales para elaborar, poner en práctica y evaluar las oportunidades de desarrollo que buscan maximizar los beneficios de la minería, incluso después del cierre.



Esperamos que nuestros Socios Comerciales actúen de forma respetuosa con las comunidades locales y los pueblos indígenas. Instamos a los Socios Comerciales a maximizar las oportunidades de desarrollo local mediante la contratación y el aprovisionamiento local, en la medida de lo posible, para maximizar los impactos positivos de nuestra cadena de suministro en la economía local.

Para más información, por favor consulte nuestra [Política de Desempeño Social](#).

Derechos humanos y laborales

El respeto de los derechos humanos es un compromiso de larga data de Freeport-McMoRan. Nuestra política es llevar a cabo nuestras operaciones de forma coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con las leyes y reglamentos de los países anfitriones y con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Adaptamos nuestros programas de seguridad a las directrices establecidas por los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

Esperamos que nuestros Socios Comerciales traten a todas las personas con dignidad y respeto. Esto incluye:

- Garantizar un trato y unas condiciones de trabajo justas para todo el personal, incluidos los derechos de libertad sindical y a la negociación colectiva.
- Prohibir el trabajo forzado, obligatorio o infantil, y la trata de personas
- Prohibir el acoso y la discriminación
- Establecer y mantener mecanismos de reclamación para registrar y tratar las inquietudes de forma oportuna y transparente



Para más información, por favor consulte nuestra [Política de Derechos Humanos](#).

Suministro responsable de minerales y metales

En consonancia con nuestro compromiso de larga data con los Derechos Humanos, Freeport-McMoRan se ha comprometido a aplicar las Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para la responsabilidad de las Cadenas de Suministro de Minerales en Zonas de Conflicto y de Alto Riesgo (las Directrices). Esto significa que mientras nos abastecemos de zonas afectadas por conflictos y de alto riesgo, o que operemos en ellas, no toleraremos, ni nos beneficiaremos, ni contribuiremos, ni ayudaremos, ni facilitaremos la comisión, por ninguna de las partes, de ninguno de los riesgos asociados a la extracción, el transporte o el comercio de los minerales especificados en el Anexo II de las Directrices, que suelen denominarse abusos graves de los derechos humanos. Esperamos que los Socios Comerciales con los que nos relacionamos en la adquisición de minerales y metales comprendan cuáles son estos riesgos, trabajen para entender dónde pueden existir en sus cadenas de suministro y colaboren con sus socios comerciales - incluyendo a FCX - para reducirlos, mitigarlos o eliminarlos.

Los abusos graves de los derechos humanos pueden incluir o ser indicados por lo siguiente:

- Cualquier forma de tortura, trato cruel, inhumano y degradante
- Cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio, es decir, el trabajo o servicio que se exige a una persona bajo la amenaza de una pena y para el cual dicha persona no se ha ofrecido voluntariamente
- Las peores formas de trabajo infantil, de acuerdo con el Convenio N° 182 de la OIT
- Otras violaciones y abusos graves de los derechos humanos, como la violencia sexual generalizada
- Crímenes de guerra u otras violaciones graves del derecho internacional humanitario, crímenes de lesa humanidad o genocidio
- Apoyo directo o indirecto a (i) grupos armados no estatales o sus afiliados (ii) fuerzas de seguridad públicas o privadas que no se ajuste al Anexo II de las Directrices
- Soborno y tergiversación fraudulenta para ocultar o disfrazar el origen de los minerales
- Blanqueo de capitales

Gestión medioambiental

En Freeport-McMoRan nuestro objetivo es llevar a cabo nuestras operaciones de minería y procesamiento de manera que se minimicen los impactos adversos sobre el medio ambiente y se apoye la protección de los ecosistemas a través de una gestión ambiental responsable. Desde la conservación de la biodiversidad hasta la adopción de medidas para descarbonizar nuestras operaciones, pasando por la gestión del agua y la prevención de la contaminación en general, estamos comprometidos con unas prácticas medioambientales sólidas en todas nuestras operaciones con un enfoque de mejora continua. Cumplimos todas las leyes y reglamentos medioambientales aplicables y mantenemos sistemas de gestión medioambiental que cuentan con la certificación ISO 14001 o cumplen una norma equivalente.

Freeport-McMoRan espera que los Socios Comerciales, como gestores del medio ambiente, cumplan con las leyes y reglamentos medioambientales.

Para más información, por favor consulte nuestra [Política Medioambiental](#).



LA IMPORTANCIA DE HABLAR

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de denunciar las sospechas de incumplimiento del Código, de las políticas y procedimientos de FCX y de la ley aplicable al personal correspondiente lo antes posible. Este informe rápido garantiza que cualquier problema se aborde y se resuelva de manera oportuna.

Línea de cumplimiento de FCX

La Línea de Cumplimiento de Freeport-McMoRan está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, para informar de incidentes u otras inquietudes que planteen problemas legales o éticos. Los Socios Comerciales pueden permanecer en el anonimato pero deben identificar su relación con Freeport-McMoRan.

País	Número
Australia	1-800-565-779
Chile	800-719-914
Indonesia	0-800-1503234
Países Bajos	0800 0235148
Perú	0800-78-539
España	900 876 845
Reino Unido	0-800-090-3665
Estados Unidos	800-295-6783
Otra Localidades	AT&T Direct® Access

MARCACIÓN DE ACCESO A AT&T DIRECT®

1. Marque el código de acceso de AT&T Direct® correspondiente a su país/ubicación.
<http://www.business.att.com/bt/access.jsp>
2. Cuando se le solicite, marque 800-295-6783
3. La llamada será atendida en el idioma seleccionado. Por favor, espere en la línea, ya que puede tomar unos minutos para obtener un intérprete.

Recursos para obtener ayuda y denunciar posibles infracciones

Para preguntas sobre el Código, para tratar problemas o para informar de una inquietud:

- Revise las políticas de la empresa disponibles en www.fcx.com
- Póngase en contacto con su representante local de la Cadena de Suministro Global
- Póngase en contacto con su representante de Ventas
- Envíe un correo electrónico al equipo de Cumplimiento Global de Freeport-McMoRan a compliance@fmi.com
- Póngase en contacto por teléfono con la Línea de Cumplimiento de Freeport-McMoRan
- Póngase en contacto en línea con la Línea de Cumplimiento de Freeport-McMoRan
 - fcxcompliance.ethicspoint.com o
 - Escanee el siguiente Código QR:





Código de Conducta para Socios Comerciales, Marzo 2022